



IIDH / CAPEL

INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS
CENTRO DE ASESORÍA Y PROMOCIÓN ELECTORAL

AUDITORÍA DE SISTEMAS

AUDITORÍA EXTERNA INTERNACIONAL

*Elecciones Presidente y Vicepresidente de la República 2026,
Registraduría Nacional del Estado Civil, Colombia*

INFORME DE CIERRE

POST-ELECTORAL

SEGUNDA VUELTA

30 de junio, 2026

INFORME DE CIERRE

POST ELECTORAL

Segunda Vuelta

Elección Presidencial

CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	ANTECEDENTES	4
III.	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA	5
3.1	Objetivos de la Auditoría	5
3.2	Alcance de la Auditoría	5
3.3	Metodología de Auditoría.....	6
3.4	Criterios de Auditoría Aplicados	7
IV.	RESULTADOS CONSOLIDADOS DE LA AUDITORÍA	8
4.1	Resultados Consolidados de la Fase Pre-Electoral	8
4.2	Resultados Consolidados de la Fase Electoral	9
4.3	Resultados del Análisis de Datos sobre Resultados Electorales.....	10
V.	ANÁLISIS TÉCNICO GLOBAL.....	11
VI.	CONCEPTO FINAL Y DICTAMEN DE AUDITORÍA	12
6.1	Estado de Independencia de la Auditoría	12
6.2	Dictamen Final de Auditoría	13
VII.	Conclusiones.....	15

I. INTRODUCCIÓN

La Auditoría Externa Internacional de Sistemas para la segunda vuelta de la elección de Presidente y Vicepresidente de la República de Colombia 2026 comprendió un conjunto de actividades técnicas desarrolladas antes, durante y después de los comicios, orientadas a evaluar de manera integral los sistemas de información, la infraestructura tecnológica, los mecanismos de seguridad y la consistencia de los resultados electorales que soportaron el proceso.

El proceso auditor se ejecutó de forma continua a lo largo de las diferentes etapas del ciclo electoral. Durante la fase preelectoral se verificaron las condiciones de preparación de los componentes tecnológicos, incluyendo la funcionalidad de los sistemas, la seguridad de la información, la infraestructura tecnológica, los mecanismos de control de cambios y la integridad de las versiones de software destinadas a operar durante la jornada electoral. Posteriormente, durante la fase electoral, se dio seguimiento al comportamiento de los sistemas en condiciones reales de operación, evaluando la disponibilidad de los servicios, la continuidad operativa de la infraestructura, la efectividad de los mecanismos de protección y la integridad de los componentes utilizados para el procesamiento, escrutinio, consolidación y divulgación de resultados.

Como complemento de estas actividades, una vez concluida la jornada electoral se desarrolló un análisis independiente sobre los datos generados por el proceso, orientado a verificar su consistencia, estabilidad y comportamiento estadístico mediante la aplicación de metodologías de análisis descriptivo y pruebas de auditoría forense de datos, aportando una fuente adicional de evidencia sobre la coherencia de los resultados electorales desde una perspectiva cuantitativa y estadística.

El presente informe consolida los principales resultados obtenidos durante la Auditoría Externa Internacional de Sistemas correspondiente a la segunda vuelta presidencial y presenta el dictamen técnico sustentado en el análisis conjunto de la evidencia recopilada.

II. ANTECEDENTES

La Auditoría Externa Internacional de Sistemas para la segunda vuelta de la elección de Presidente y Vicepresidente de la República de Colombia 2026 se ejecutó de manera progresiva conforme al alcance definido en los instrumentos contractuales que regulan el encargo.

Como resultado de las actividades desarrolladas, la Auditoría emitió los siguientes informes técnicos:

- Informe Pre-Electoral de Auditoría de Sistemas – Segunda Vuelta, de fecha 18 de junio de 2026.
- Informe Jornada Electoral – Segunda Vuelta, de fecha 24 de junio de 2026.
- Informe Análisis de Datos Post-Electorales – Segunda Vuelta, de fecha 26 de junio de 2026.

El presente Informe de Cierre reúne y sintetiza los resultados documentados en dichos informes, constituyendo el documento final del proceso auditor y la base para la emisión del dictamen técnico correspondiente.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA

3.1 Objetivos de la Auditoría

Realizar una evaluación integral de los sistemas de información, la infraestructura tecnológica y los mecanismos de seguridad que soportaron la segunda vuelta presidencial, así como de los resultados electorales mediante la aplicación de procedimientos de análisis forense de datos, consolidando y valorando de manera conjunta la evidencia obtenida durante las fases pre-electoral, electoral y post-electoral de la auditoría, con el propósito de emitir un dictamen técnico sobre las condiciones de integridad, funcionalidad, disponibilidad, continuidad operativa, seguridad y consistencia de los componentes y resultados incluidos dentro del alcance de la auditoría.

3.2 Alcance de la Auditoría

La auditoría comprendió la evaluación de los sistemas de información, la infraestructura tecnológica, los mecanismos de seguridad y los resultados electorales asociados a la segunda vuelta de la elección de Presidente y Vicepresidente de la República de Colombia 2026.

El alcance incluyó las actividades desarrolladas durante todo el proceso electoral, abarcando la revisión de los componentes tecnológicos utilizados para el procesamiento, transmisión, consolidación y divulgación de los resultados electorales, así como la verificación de las condiciones de integridad, funcionalidad, disponibilidad, continuidad operativa, seguridad y trazabilidad de los sistemas auditados.

Asimismo, incluyó el análisis de los resultados electorales mediante procedimientos de validación de integridad, consistencia y auditoría forense de datos, orientados a evaluar la correspondencia entre la información procesada por los sistemas y el comportamiento estadístico observado en los resultados electorales.

3.3 Metodología de Auditoría

La auditoría se desarrolló mediante un enfoque integral y basado en riesgos, estructurado en tres etapas complementarias correspondientes a las fases preelectoral, electoral y post-electoral del proceso electoral.

Durante la fase pre-electoral se evaluaron las condiciones de preparación de los sistemas de información, la infraestructura tecnológica y los mecanismos de seguridad que soportarían la operación electoral. Las actividades comprendieron la revisión documental, el análisis de componentes de software, la verificación de configuraciones, el control de versiones, la validación de la integridad de los componentes, la aplicación de pruebas funcionales y de seguridad, así como la valoración de la capacidad tecnológica y de los controles implementados para garantizar la continuidad operativa del proceso.

En la fase electoral se efectuó el seguimiento técnico a la operación de los sistemas en ambiente productivo, verificando la disponibilidad de los servicios, el comportamiento de la infraestructura tecnológica, la integridad de los componentes utilizados durante la jornada, el monitoreo de los mecanismos de seguridad, la gestión de incidentes y el funcionamiento de los servicios de procesamiento, consolidación y divulgación de resultados.

Concluida la jornada electoral, se desarrolló un análisis independiente sobre los resultados generados por el proceso, incorporando procedimientos de validación de integridad y consistencia de los datos, análisis descriptivo y la aplicación de metodologías de auditoría forense orientadas a evaluar la naturalidad de los resultados electorales mediante pruebas estadísticas ampliamente utilizadas en este tipo de análisis.

3.4 Criterios de Auditoría Aplicados

La auditoría se ejecutó de conformidad con los criterios establecidos en los instrumentos contractuales que regulan el proceso de auditoría, considerando el alcance, los requerimientos técnicos y las obligaciones definidas para la evaluación de los componentes tecnológicos que soportaron la segunda vuelta presidencial.

Como marco de referencia para la ejecución de las actividades se utilizaron estándares, metodologías y buenas prácticas internacionalmente reconocidas en materia de auditoría de sistemas, gestión de servicios de tecnologías de información, seguridad de la información, gestión de riesgos, continuidad operativa y evaluación de aplicaciones, entre las que destacan:

- Contratos No. 049 y 060 de 2025 y sus anexos técnicos.
- COBIT.
- ITAF (Information Technology Assurance Framework) de ISACA.
- ISO/IEC 19011.
- ISO/IEC 27001, ISO/IEC 27002 e ISO/IEC 27005.
- NIST Cybersecurity Framework.
- OWASP Web Security Testing Guide (WSTG).

La aplicación de estos criterios proporcionó el marco técnico para la planificación, ejecución y valoración de las actividades desarrolladas, así como para la emisión del dictamen contenido en el presente informe.

IV. RESULTADOS CONSOLIDADOS DE LA AUDITORÍA

4.1 Resultados Consolidados de la Fase Pre-Electoral

La primera fase permitió evaluar las condiciones de preparación de los sistemas de información, la infraestructura tecnológica y los mecanismos de seguridad destinados a soportar la segunda vuelta presidencial.

Las actividades desarrolladas evidenciaron que los componentes auditados mantenían condiciones compatibles con los requerimientos funcionales, operativos y de seguridad establecidos para esta etapa del proceso electoral. En los casos en que se identificaron modificaciones respecto de las versiones evaluadas durante la primera vuelta, las pruebas y procedimientos aplicados permitieron verificar que dichos cambios no comprometían las condiciones previamente dictaminadas. Asimismo, en los componentes que no presentaron modificaciones, las validaciones de integridad confirmaron que se preservaba su estado de cumplimiento.

De igual forma, las actividades de versionamiento y custodia permitieron corroborar la correspondencia entre las versiones de software puestas a disposición para operación y aquellas evaluadas por la auditoría, aportando evidencia sobre la integridad, autenticidad y trazabilidad de los componentes tecnológicos.

En conjunto, la evidencia obtenida durante esta etapa permitió concluir que los sistemas auditados presentaban condiciones favorables para soportar la operación correspondiente a la segunda vuelta presidencial, sin identificarse situaciones que comprometieran de manera significativa su funcionamiento, estabilidad, seguridad o integridad.

4.2 Resultados Consolidados de la Fase Electoral

Durante la jornada electoral se efectuó el seguimiento técnico a la operación de los sistemas de información, la infraestructura tecnológica y los mecanismos de seguridad que soportaron el procesamiento, escrutinio, consolidación y divulgación de los resultados electorales.

Se confirmó la correspondencia entre las versiones de software utilizadas durante la operación y aquellas previamente auditadas, sin evidencias de modificaciones no autorizadas sobre los componentes tecnológicos utilizados durante la jornada electoral. Asimismo, el monitoreo de la infraestructura tecnológica evidenció condiciones estables de disponibilidad, continuidad operativa y capacidad de respuesta durante todo el proceso, incluyendo los períodos de mayor demanda operacional.

De igual forma, el seguimiento realizado sobre los mecanismos de protección, monitoreo e inteligencia de seguridad permitió constatar la adecuada gestión de los eventos observados, sin que se materializaran incidentes que comprometieran la integridad de los sistemas, la disponibilidad de los servicios críticos o la continuidad de la operación electoral.

Los resultados obtenidos durante esta etapa evidenciaron un comportamiento consistente de los componentes tecnológicos evaluados y confirmaron que la infraestructura, los sistemas y los mecanismos de seguridad mantuvieron condiciones adecuadas de funcionamiento durante el desarrollo de la jornada electoral.

4.3 Resultados del Análisis de Datos sobre Resultados Electorales.

Se efectuó una evaluación independiente sobre los resultados electorales, orientada a verificar su integridad, consistencia y comportamiento estadístico mediante la aplicación de procedimientos de análisis descriptivo y metodologías de auditoría forense de datos.

Las verificaciones desarrolladas evidenciaron patrones estadísticos compatibles con el comportamiento esperado en un proceso electoral. Los análisis descriptivos y las pruebas especializadas aplicadas no identificaron concentraciones inusuales, desviaciones sistemáticas ni relaciones atípicas que sugirieran alteraciones en la estructura de los resultados evaluados.

En conjunto, la evidencia obtenida permitió concluir que los resultados electorales analizados presentan adecuados niveles de integridad, consistencia y coherencia estadística, sin identificarse elementos que sugieran manipulación, fabricación o alteración sistemática de los datos dentro del alcance de los procedimientos aplicados.

V. ANÁLISIS TÉCNICO GLOBAL

El análisis conjunto de la evidencia recopilada muestra consistencia entre las diferentes líneas de evaluación desarrolladas. Las verificaciones efectuadas previo a las elecciones evidenciaron que los componentes tecnológicos presentaban condiciones adecuadas de preparación para soportar la operación electoral, mientras que el seguimiento realizado durante la jornada confirmó que dichos componentes operaron conforme a las condiciones previamente evaluadas, manteniendo su disponibilidad, continuidad operativa, integridad y estabilidad durante el procesamiento, escrutinio, consolidación y divulgación de resultados.

Las actividades de validación de huella criptográfica (hash) y control de versiones corroboraron la correspondencia entre los componentes de software utilizados durante la jornada electoral y aquellos previamente auditados y puestos bajo custodia, sin evidencias de modificaciones no autorizadas sobre la infraestructura tecnológica ni sobre los componentes de software incluidos dentro del alcance de la auditoría.

Por su parte, el análisis independiente de los resultados electorales proporcionó una fuente adicional de verificación sobre la consistencia de la información generada en los resultados electorales. Las pruebas aplicadas evidenciaron patrones estadísticos compatibles con el comportamiento esperado de un proceso electoral, sin identificarse elementos que sugieran alteraciones sistemáticas en la estructura de los datos evaluados.

La convergencia de la evidencia obtenida mediante las verificaciones técnicas, el seguimiento operacional y el análisis forense de datos proporciona una valoración consistente sobre los componentes incluidos dentro del alcance de la auditoría. En conjunto, los resultados obtenidos respaldan que los sistemas de información, la infraestructura tecnológica, los mecanismos de seguridad y los resultados electorales evaluados mantuvieron condiciones acordes con los criterios técnicos aplicados durante la Auditoría Externa Internacional, constituyendo el fundamento para la emisión del dictamen contenido en el capítulo siguiente.

VI. CONCEPTO FINAL Y DICTAMEN DE AUDITORÍA

El presente capítulo contiene el concepto técnico y el dictamen final de la Auditoría Externa Internacional de Sistemas, sustentados en la evidencia obtenida durante el trabajo de campo correspondientes a la segunda vuelta de la elección de Presidente y Vicepresidente de la República de Colombia 2026.

Para la emisión del dictamen se consideraron de manera conjunta los resultados de las evaluaciones efectuadas sobre los sistemas de información, la infraestructura tecnológica, los mecanismos de seguridad, las verificaciones de integridad y control de versiones, el seguimiento realizado durante la jornada electoral y los resultados del análisis forense de datos aplicado a los resultados electorales.

El concepto emitido refleja la valoración técnica integral efectuada por el equipo auditor dentro del alcance definido para el presente encargo y constituye el fundamento para la emisión del dictamen final de auditoría.

6.1 Estado de Independencia de la Auditoría

Las actividades de la Auditoría Externa Internacional de Sistemas fueron ejecutadas por el equipo auditor designado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), a través de su Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), actuando con independencia técnica, objetividad e imparcialidad, de conformidad con las condiciones establecidas en los instrumentos contractuales que regulan el presente encargo.

Las conclusiones y el dictamen contenidos en este informe se fundamentan exclusivamente en la evidencia técnica y documental obtenida durante las actividades de auditoría desarrolladas dentro del alcance definido para la segunda vuelta presidencial, sin que se hayan identificado circunstancias que comprometieran la independencia o el criterio profesional del equipo auditor.

6.2 Dictamen Final de Auditoría

La evidencia técnica obtenida durante el desarrollo de la Auditoría Externa Internacional de Sistemas constituye el fundamento del concepto técnico emitido respecto de los componentes y resultados evaluados.

Con fundamento en la valoración integral de dicha evidencia, se emite el siguiente Dictamen Final de Auditoría:



INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS
CENTRO DE ASESORÍA Y PROMOCIÓN ELECTORAL
IIDH / CAPEL

AUDITORÍA INTERNACIONAL
DE SISTEMAS ELECTORALES
PROCESO ELECTORAL 2026

RESULTADO DE AUDITORÍA

Dictamen Técnico

SEGUNDA VUELTA · ELECCIÓN
PRESIDENCIAL

DICTAMEN EMITIDO

Favorable

• ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

2026

Como resultado de la valoración integral efectuada durante la Auditoría Externa Internacional de Sistemas, y con fundamento en la evidencia técnica y documental obtenida durante las fases pre-electoral, electoral y post-electoral, se concluye que los sistemas de información, la infraestructura tecnológica, los mecanismos de seguridad, los servicios tecnológicos y los resultados electorales correspondientes a la segunda vuelta de la elección de Presidente y Vicepresidente de la República de Colombia 2026 presentaron condiciones acordes con los criterios técnicos considerados durante la auditoría. Las verificaciones efectuadas confirmaron la integridad y trazabilidad de los componentes utilizados durante la jornada electoral, sin evidencias de modificaciones no autorizadas o alteraciones sobre la infraestructura tecnológica y los componentes de software que soportaron la operación electoral, mientras que el análisis independiente de los resultados electorales evidenció adecuados niveles de consistencia, integridad y coherencia estadística dentro del alcance de los procedimientos aplicados.

En consecuencia, y dentro del alcance definido para el presente encargo, se emite un **dictamen técnico favorable**, al considerar que la evidencia recopilada proporciona elementos suficientes para concluir que los componentes tecnológicos evaluados y los resultados electorales analizados mantuvieron condiciones de integridad, funcionalidad, disponibilidad, continuidad operativa, seguridad y trazabilidad compatibles con los requerimientos establecidos para el proceso electoral y con los criterios de evaluación aplicados por la Auditoría Externa Internacional de Sistemas.

VII. Conclusiones

La Auditoría Externa Internacional de Sistemas permitió emitir una valoración técnica integral sobre los sistemas de información, la infraestructura tecnológica, los mecanismos de seguridad y los resultados electorales correspondientes a la segunda vuelta de la elección de Presidente y Vicepresidente de la República de Colombia 2026, a partir de la evidencia obtenida durante las fases pre-electoral, electoral y post-electoral del proceso auditor.

La integración de las diferentes líneas de evaluación desarrolladas proporcionó evidencia suficiente y consistente para sustentar las conclusiones alcanzadas y el dictamen emitido en el presente informe, fortaleciendo el proceso de valoración mediante la incorporación de verificaciones técnicas, seguimiento operacional y análisis independiente de los resultados electorales.

Los resultados obtenidos durante las distintas etapas de la auditoría mostraron un comportamiento concordante entre sí, permitiendo sustentar una apreciación integral sobre los componentes tecnológicos y los resultados evaluados dentro del alcance.

Con la emisión del presente informe se dan por concluidas las actividades correspondientes a la Auditoría Externa Internacional de Sistemas para la segunda vuelta de la elección de Presidente y Vicepresidente de la República de Colombia 2026, de conformidad con el alcance, los objetivos y las condiciones establecidas en los instrumentos contractuales aplicables.



IIDH / CAPEL